

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 14 DE MARZO DE 1826.

SANTA FLORENTINA, VIRGEN Y SANTA
Matilde, Reyna.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 5', y se oculta á las 5 h. y 55'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Almósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 10.	63 00.	E	Claro.
A las 12 del día....	30, 0, 00.	65 08	SE	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 40.	65 00.	Ventol.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.a Altamar á las 5 h. 4' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 20' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 10' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 31' noche

EDICTO. = D. José Aymerich y Varas, teniente general de los Reales ejércitos, gobernador militar y político de esta plaza &c. &c. &c.

Hago saber: que en el artículo 5.º del bando de Buen Gobierno que hice publicar en esta ciudad el 30 de Setiembre del año anterior, previne lo siguiente. = "Los perros que no lleven collar de día se matarán, así como los que se encuentren de noche en las calles á deshora tengan ó no collar. Los de presa lo serán igualmente si se les encuentra sin freno y collar y sin ir conducidos con cuerda por mano de alguna persona: para cuya ejecución se daran las disposiciones convenientes en la forma de costumbre." =

Y habiendo notado que son muchos los perros que vagan por las calles contra lo prevenido en la antecedente disposicion he resuelto se lleve á efecto lo que en ella se previene al segundo dia de la publicacion de este edicto, que servirá de gobierno á los dueños de dichos animales. Cadiz 13 de Marzo de 1826. = José Aymerich.

Rio-Janeyro 25 de Diciembre.

Hoy se ha publicado aqui el decreto siguiente espedido por nuestro Soberano.

„Habiendo las provincias del Rio de la Plata empezado las hostilidades contra este imperio sin haber sido provocadas, y sin haber precedido declaracion alguna de guerra, separándose asi del uso admitido entre naciones civilizadas, corresponde á la dignidad de la nacion brasileña, y al rango que ocupa entre las potencias del mundo, el que yo con el dictámen de mi consejo declare como efectivamente lo hago por el presente decreto la guerra contra las espresadas provincias y su gobierno, y mando que se proceda á todas las hostilidades posibles contra ellos tanto por tierra como por mar, autorizando ademas á mis súbditos para armarse en corso, y hacer todos los armamentos que quieran para atacar aquel pais, y declaro que todas las presas que hagan, cualquiera que sea su naturaleza pertenecerán á los aprehensores, sin reserva alguna en favor de mi Real tesoreria.—Rio Janeyro 10 de Diciembre de 1825 &c.

Amsterdam 16 de Febrero.

Ayer hubo la mayor confusion en nuestra lonja por haberse anunciado una quiebra considerable entre los comerciantes de efectos, la cual por desgracia se ha confirmado. Por esta razon no hubo grandes especulaciones sobre los fondos públicos. Se teme que los nuestros sufran alguna baja. Los rusos no han variado, pero los de Austria han bajado algun tanto. Para los de Nápoles no hubo compradores y los ingleses se han mantenido como estaban.

Lóndres 22 de Febrero.

Los negocios de la Lonja presentan un aspecto desagradable. Se habla de nuevas quiebras de gran consideracion. Estas voces y las proximas liquidaciones han hecho que los fondos que ayer estuvieron á $79\frac{1}{8}$ se hallan abiertos á $78\frac{1}{2}$ al contado, y á las tres estaban á 77.

—Acaban de quebrar tambien tres banqueros de las Provincias.
—Han llegado tres diputados de Liverpool encargados de pedir al Gobierno un empréstito en papeletas del Echiquier por un deposito de mercancías. Se asegura que no habiendose accedido á esta solicitud 150.000 operarios van á quedar sin trabajo.

Los periodicos de Madras anuncian haberse concluido una tregua entre el ejército inglés y los birmanes. Firmaron el convenio el general Campbell y el primer ministro del Emperador de los birmanes. Se dice que se entablarán negociaciones para la paz: sin embargo algunos opinan que los birmanes solo tratan de ganar tiempo.

París 26 de Febrero.

Escriben de Burdeos lo que sigue: "Sabemos por la via de Santo-Tomas que de resultas de haberse sublevado la tripulacion del buque *Petit Ceron*, procedente de este puerto fueron asesinados el capitán Mitiver y sus oficiales. El maestro á quien desde luego se habia conservado la vida fué degollado á la vista de Puerto-Rico. El gefe de la conspiracion tomando el nombre y el traje del mismo maestro se presentó á un comerciante para hacerse reconocer como tal y consignar los efectos; pero como el comerciante conocia al maestro entró en sospechas, y tomó las medidas para descubrir la verdad. El cirujano, única persona del estado mayor á quien no se habia dado muerte descubrió el asesinato en cuanto pudo hacerlo, y presos los asesinos han sido conducidos á la Martinica.

Cambios.

	Un mes.		Tres meses.	
	Papel.	Dinero.	Papel.	Dinero.
Amsterdam		57 $\frac{1}{8}$		58
Amberes		57 $\frac{3}{8}$		57 $\frac{7}{8}$
Hamburgo	185		182 $\frac{3}{4}$	182 $\frac{3}{4}$
Londres		25 f. 55 c.		25 f. 25
Madrid efectivo	15 f. 60 c.		15 f. 50 c.	15 f. 55 c.
Cádiz idem	15 f. 50 c.		15 f. 40 c.	
Bilbao		15 f. 50 c.		15 f. 40
Lisboa				562 $\frac{1}{2}$
Oporto				565
Génova efectivo		471		467
Liorna		518		514
Viena efectivo		251 $\frac{1}{2}$		250
San Petersburgo				100
Leon	$\frac{1}{4}$ p.	$\frac{1}{4}$ p.	p.	1 $\frac{1}{8}$ p.
Burdeos	$\frac{3}{4}$ p.	p.	1 $\frac{5}{8}$ p.	1 $\frac{5}{8}$ p.
Marsella	p.	$\frac{3}{8}$ p.		1 $\frac{1}{8}$ p.
Montpellier	$\frac{1}{2}$ p.		1 $\frac{1}{2}$ p.	

Fondos públicos de ayer. = Cinco por ciento consolidados al contado 98 fs. 35 c. = Para fin de mes 98 fs. 45 c. = Tres p. $\frac{3}{8}$ al contado 64 fs. 45 c. = Para fin del mes 64 fs. 95 c. = Acciones del Banco 2.000 fs. = Obligaciones de París 1.380 fs. = Empréstito Real de España 46 $\frac{1}{4}$.

Oporto 23 de Febrero.

Han entrado en este puerto el bergantin portugues *Inden- cible*, de 70 toneladas, su capitan Manuel Da Luz de Carva- lho, de Rio Janeyro en 89 dias con azucar, arroz, cueros, ca- fé y aguardiente; y el bergantin *Harmonia* de 60 tonelas, su capitan Manuel Pinto de Araujo, de Pará en 52 dias con ar- roz, cacao y algodon.

Valencia 4 de Marzo.

Capitania General del ejército y Reinos de Valencia y Murcia.—Con fecha 25 del mes último me dá parte el Goberna- dor de Orihuela de que en la tarde del dia anterior habian sido pasados por las armas en aquella Ciudad los individuos proce- dentes de la faccion revolucionaria que desembarcó en Guarda- mar, acaudillada por el cabecilla Bazan, y son los siguientes:

D. José Pardo Figueroa. D. Juan Fernandez Bazan. Igna- cio Rodriguez. Jose Barela. Alfonso Garcia Serrano. Juan Roca. Juan Ballarqui. Antonio Marzal. Marcial Patillo. Antonio Esquet.

Nota. El Ex-Coronel D. Antonio Fernandez Bazan no ha sufrido ya igual castigo en razon de haber recibido en la accion cuatro heridas de gravedad, las que lo tienen sin esperanza de vida.—Valencia 3 de Marzo de 1826.—Carvajal.

Gibraltar 9 de Marzo.

En una carta de Liverpool, recibida en Londres el 15 del mes pasado, se halla el párrafo siguiente: „Es imposible que vml. pueda formarse una idea de la diferencia que hay entre el Enero de este año y el del pasado, con respecto á los ne- gocios comerciales. En esta Aduana no se ha despachado la mi- tad de lo que se despachó en Enero de 1825. Para conocer esta gran diferencia basta saber que en todo Enero de este año se han recaudado en derechos cien mil libras esterlinas ménos que en Enero del año pasado.

—El agente del Café de Lloyd, en Rio Janeyro, escribe con fecha de 17 del mes de Diciembre último, que el 10 de aquel mismo mes el Gobierno del Brasil habia declarado formalmen- te la guerra á Buenos Ayres, añadiendo que se habian pre- sentado en aquellas aguas varios corsarios, los cuales habian apresado ya diferentes buques brasileños.

—Las cartas de Alejandria del 11 de Diciembre último con- tienen las noticias siguientes acerca del comercio de Egipto. La cosecha del añil ha sido muy escasa este año, y segun la calidad se ha fijado su precio de cuatro duros á nueve y me- dio el zurrón. La linaza á cinco duros y medio la medida, y el azafrañ á veinte y cinco duros el quintal. La cosecha de al- godon ha sido mediana, pues apenas pasa de cinco mil quin- tales, y el Bajá ha fijado su precio á diez y siete duros el quin.

tal. Se dice que trata de enviar tres mil quintales á San Petersburgo por su cuenta con ciento doce cajas de azafran. Hay aqui cincuenta buques que aguardan cargamento de algodón, pero este género llega aqui del interior con mucha lentitud: la mayor parte de estos buques están destinados para Trieste, Marsella y Londres. Cinco mil pacas irán á Liorna consignadas á diversas personas, pero la mayor parte á los que estan encargados de la construccion de un navio de linea y una corbeta que ya están en el astillero, y para el efecto se han remitido ya quinientas pacas. Siendo escasa la cosecha de granos el Bajá ha prohibido su estraccion. Las legumbres estan á nueve duros y medio la medida de este pais.

—Desde el dia 7 hasta el de la fecha han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes.—El bergantín frances *Vigilant*, cap. A. Boutiller, en 46 dias de Havre de Gracia y dos de Cadiz con géneros, azogue &c. La bombardera francesa *Santa Lucia y Cleofila*, cap. A. Verité, en 3 dias de Sanlucar con azogue. El bergantín ingles *Epidaurus*, cap. I. Forti, en 3 dias de Cádiz con sal. El bergantín americano *Edwin*, cap. J. Thatcher, en 36 dias de la Habana con azucar, café, palo campeche y tabaco. El velachero sardo *San Giuseppe*, cap. N. Marchese, en cinco dias de Almeria con plomo. La fragata de guerra de los Estados Unidos *Braudywine*, cap. Read, en 10 dias de Mahon. El velachero sardo *San Nicoló*, cap. N. Lanfranco en dos dias de Malaga con pasas.—El bergantín sardo *N. S. del Carmine*, cap. F. Cabonara, en 28 dias de Marsella y dos de Malaga con trigo; y el bergantín sardo *N. S. de la Guardia*, cap. C. Ottone, en 5 dias de Almeria con plomo.

Y desde el mismo dia 7 hasta hoy se han despachado aquí tambien para puertos españoles.—El bergantín sardo *Triunfante* cap. P. Parodi, en lastre para el Carril. El bergantín español *Isabel*, cap. J. Ricoma, con hierro para Barcelona y Genova.—El bergantín dinamarques *Wilem*, cap. V. Lorentzon con vino y sedas para Buenos Ayres; y el bergantín ingles *Rachel*, cap. T. Daniel, en lastre para Almeria.

Capitanía del Puerto 11 de Febrero.

Hoy ha entrado el bergantín *Palmira*, capitan D. Domingo Gia, con azucar; cuyo buque salió de la Habana el 28 de Enero último, en comboy de los bergantines de guerra *Voluntario* y *Vencedor*, y cinco mercantes mas, acompañados todos por la fragata de guerra *Perla* hasta que embocaron el canal. Navegaron unidos y con felicidad hasta el 14 de Febrero que hallandose en la latitud 34° 28' N. y longitud 62° 26' 24" O de Cadiz, de resultas de un temporal se separó el

Palmira y siguió solo su viage hasta esta bahia. Dicho capitán dice que al desembocar el canal los siguió por tres dias un corsario colombiano, que desistió de su intento de resultas del fuego que llegaron á hacerle los buques de guerra.

SANIDAD.

Desde el dia primero de Junio hasta el 15 de Noviembre, no se admitirán en este Puerto y se despedirán para el Lazareto de Mahon todas las procedencias de las Antillas, Seno Megicano y demas puntos donde comunmente se padece la fiebre amarilla, sea cual fuere el estado de salud en que llegaren, segun se observó el año pasado. Y se avisa al público para que sirva de gobierno al comercio y pueda tomar con anticipacion las medidas que convengan á sus intereses.

Buques que están á la carga para Manila.

Fragata mercante española *Union*: se despacha en la plaza de las Cuatro Torres, num. 9.

Fragata idem *Veloz Pasajera*; se despacha por su dueño D. Leandro José de Viniegra, calle de la Cruz de la Madera, num. 62.

Bergantín español *N. S. del Carmen* (a) *el Griego*, su capitán D. Juan Manuel de la Mata; se despacha por su dueño D. Juan Miguel de Irigoyen, calle de S. Agustín, num. 75.

Del puerto de Burdeos debe salir para Veracruz á fines del presente mes de Marzo, el acreditado bergantín nombrado *el Anacreon*, de porte de 250 toneludas, forrado y reclavado en cobre; tiene excelentes comodidades para pasajeros, que serán perfectamente alimentados y tratados: su armador Mr. J. F. Maiz.

AVISOS.

Quien hubiese encontrado una carta cerrada, dirigida á Doña Ana Fornells con el núm. 1.018, que se perdió desde el correo hasta la calle de Flamencos Borrachos por la de S. Francisco, se servirá entregarla en el mismo correo; lo que se espera mediante que solo puede interesar á la persona á quien va dirigida.

Se vende en Chiclana la casa núm. 3, en la calle de Francisco Ignacio, junto á la carniceria, la cual forma en lo bajo un partido de casa bastante cómodo y primoroso; tiene pozo dulce y puerta á la calle de la Amargura, y en lo alto soberados corridos y azoteas: su precio escede de 45.000 rs. y se dará con equidad. Se acudirá al almacén de chocolate de las esquinas de Porriños, frente de la tienda de Tarrafa.

Se alquila el cuerpo entresuelos de la casa calle de la Veronica, esquina á la del Beaterio, num. 149, donde se halla establecida la imprenta de este Periodico: se compone de dos salas, cuatro alcobas, comedor, cocina y lavadero en la azotea. Se acudirá á dicha imprenta.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 13 DE MARZO DE 1826.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Frutas ultramarinas.

Azucar de la Habana, arroba		Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	46 á 47
Rpta. en tierra 30 y 36 á 32 y 38		Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola. , , , , , 34 á 37		de Trieste en deposito , , , , ,	00 á 10
Tercera idem. , , , , , 28 á 30		de id. en tierra, , , , ,	16 á 17
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00		Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , , , , ,	00 á 27	Id. de Suecia , , , , , , , , ,	00 á 5
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 32		Arroz arroba abordo rvn. , , , , ,	24 á 30
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 28	Id. de la Carolina q. abordo pfs.	á 5
Corte , , , , , , , , ,	20 á 24	Azafran, libra en tierra rvn. , , , , ,	115 á 120
Flor de Caracas , , , , , 29 á 32		Azogue, q. pfs. , , , , , , , , ,	42
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00	Almend. de Mallorca q. ps. abo.	00 á 00
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00	Alicante nueva id. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. q. ps. , , , , ,	34 á 36	Bacalao nuevo de Terranova,	
Lima de 1.a y 2.a á , , , , ,	26 á 36	abordo, . q. rs , , , , , , , , ,	00 á 80
Bilsamo del Perú, lib. rpta. , , , , ,	11 á 12	Brea de Suecia, barril ps. fs.	0 á 6½
Copal lib. rvn. , , , , , , , , ,	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , ,	00 á 20.
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 64		Cedro, id. , , , , , , , , ,	0 á 15
Guayaquil. , , , , , , , , ,	18 á 19	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta 12 á 15		lb. en tierra rpta. , , , , ,	27½ á 28
Guamalles , , , , , , , , ,	02 á 06	En depósito de 1.a , , , , ,	21 á 22
Calisalla en suerte, , , , ,	14 á 15	De China rvn. , , , , ,	á 18
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 13	Clavos de comer, libra rs. vn.	22
Loja. , , , , , , , , ,	11 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 á 00
Piñra rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, q. ps. fs. , , , , , , , , ,	15 á 17	Cebada del reino, id. , , , , ,	00 á 34
Id. en dep. , , , , , , , , ,	00 á 14	Duelas de Hamburgo. cada	
Carey libra rvn. , , , , , , , , ,	160 á 240	1200 en tierra, ps. fs. , , , , ,	425
Cobre del Perú, el q. ps. , , , , ,	00 á 30	Id. del N. de A., idem idem	88 á 90
De Veracruz en rosetas, , , , ,	00 á 00	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 00 á 33		q. abordo , , , , , , , , ,	48 á 49
De la Habana, idem , , , , ,	00 á 26	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	16 á 17
Esano, el quintal ps. , , , , , , , , ,	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rn.	100 á 150
Grana cornte. arroba dnc. , , , , ,	92 á 106	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	52 á 54
Id. zacatillos y blancos sups. , , , , ,	28 á 34	Cochineras á bordo , , , , ,	á 00
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 34	Harina de Castilla abordo arh. rvn.	22 á 23
Lana de Vicuña lb. rvn. , , , , ,	00 á 21	Idem del N. A. en tierra id.	9 á 10
Idem de idem de Lima lib. rpt. 00 á 00		Hoja de lata caja ps. fs. , , , , ,	16 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba		Maiz, fanega abordo rvn.	43 á 45
pfs. , , , , , , , , , , , , , , ,	4½ á 05	Manteca de puerco en cuñetes	
De Guanuco libra rvn. , , , , ,	8 á 10	en tierra lib. rvn. , , , , ,	00 á 00
Pulvo de Grana, arroba ps. , , , , ,	12 á 14	Manteca de vacas de Dublin,	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 00 á 34		lib. abordo rvn. , , , , ,	00
Pimienta fina, libra rvn. , , , , ,	4 á 4½	Watefor, nueva, qtos. , , , , ,	00
Palo Campeche q. rpta. abord. 25 á 26		Cariow, idem ctos en tierra	00
Brasilote, ps. , , , , , , , , ,	00 á 11	Holanda id. abordo qtos.	46
Moralere. , , , , , , , , ,	00 á 00	Hamburgo nueva idem	46
Zuelas cuñidas lib. ctos. , , , , ,	00 á 00	Cork , , , , , , , , ,	00
Vainilla sups. corriete infe-		Francesa nueva en tierra qtos.	00
mores, el mill. ps. , , , , , , , , ,	00 á 00	Queso de Flandes q. abordo p.	14½
Jalapaana el quintal , , , , , , , , ,	00 á 00	Dicho plato, , , , , , , , ,	00
Zorra Honduras arb. pfs.	00 á 17	Sal despc. para el extranjero rvn.	26
De la Costa , , , , , , , , ,	10 á 11	Tablas de pino de Suecia, 120 ps	00 á 80
		Vigas de Flandr codo ingles rvn.	50 á 52

Te peria rs. vn. 30 a 32
 Id. hison. , 22 á 24
 Idem verde 10 á 12
 Trigo de Jerez f. abordo }
 Id. de Sevilla id } 00 á 00
 Id de Castilla abordo duro . 58 á 60
 Id. duro de Levante en tierra 64 á 68
 Id. tierno en tierra 00 á 00
 Tocino de N. A. bca. pfs. 16
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. abordo pfs. 8 á 8½
 De Mallorca abordo 0
 Blando de Mallorca id. , , . . . 00

Caldos.
 Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arro. ps. 12 á 13
 Prueba de aceite, bota pfs. 50 á 54
 Id. de Holanda id. , 39 á 42
 Anisado de Mallorca pfs. , 42 á 46
 Id. id. en garrafones r vn. , 42 á 44
 Vino tinto de Catalu, bota ps. 25 á 28
 Id. de Valencia id. , , , 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs. , , 40 á 42
 Barril de carga id. pfs. , , 6 á 7

Papel.
 Florete superior de Cata.
 Luña cada resma r vn. 70 á 86
 Florete corriente. , , , 48 á 66
 Medio florete. , , , 34 á 42
 Alcoy florete 40 á 46
 Medio florete. , , , 30 á 34
 De imprenta 24 á 26
 De estraza 10 á 12

Cambios.
 Descuento de letras 5 p. °
 Id. de pagares 6 á 8 p. °
 Madrid corto par. á ½ perdida
 Sevilla á 8 d. ¼ perdida
 Barcelona en pfs corto ½ benef.
 Valencia y Alicante par.
 Malaga corto ½ perdida.
 Santander á 8 d. v. f. par. á ½ benef.

S. Sebastian Sin operaciones
 Bilbao ½ daño
 Londres 36½
 Paris 78 papel
 Hamburgo 92½
 Amsterdam 101 papel,
 Génova
 Gibraltar ¾ á 1 p. ° benef.
 Vales consolidado de Mayo 126 pfs.
 De Sept. 122, No consolidados de Mayo y Sept. 122
 Intereses de Vales ¾ p. °.

Premios de Seguros en buque español.
Para América. En ab. Feliz. Un pr. L.
 Veracruz , , , , , 00 á 00 ó 00
 Costa-firme , , , , , 00 á 00 ó 00
 Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 ó 00
 Honduras 40 á 13 ó 18
 Habana , , , , , 40 á 12 ó 16½
 Puerto-Rico 40 á 10 ó 14
 Lima y Guayaquil, 00 á 00 ó 00
 Filipinas , , , , , 40 á 11 ó 15

Para Europa
 Islas Canarias. , , , 25 á 7½ ó 9
 Galicia , , , , , 33 á 8 ó 10½
 Asturias y Santander, 33 á 9 ó 8
 Costas de Vizcaya , , 25 á 6½ ó 8
 Cartagena y Alicante, 0 á 0 ó 4
 Mall., Catal. Mahon 0 á 0 ó 7
 Lisboa y Oporto , , 0 á 0 ó 0
 Lóndres y sus puerto 0 á 0 ó 0
 Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 ó 0
 Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 ó 0
 Isla de la Madera , 0 á 0 ó 0
 Trieste , , , , , 0 á 0 ó 0
 Génova, , , , , 0 á 0 ó 0
 Marsella , , , , , 0 á 0 ó 0
 Archipiélago , , , , 0 á 0 ó 0
 Gibraltar, , , , , 0 á 0 ó 2½

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 r vn. El real de plata corriente
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 6½ mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 m.
 y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguo ó 315 mrs. de plata di-
 chos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras
 y el quintal de 4 arreas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos centimos de Cataluna, 80 de Gali-
 cia 109 rotolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amster-
 am, 114 lib. peso ruese de Genova, 95 lib de amburgo, 133½ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastel
 de Lisboa, 101½ lib. ayoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de
 Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 242 de Aragon, 22½ cahices de Alicante, 19½ cuarteras de Cataluna,
 200 ferrados de Neda., Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca, 325 y 7 decimos barchi las de Valencia,
 11 lastre de Amsterdam, 46 y 9 uacima minas de Genova, 469¼ alqueires de Lisboa, 163 bulshels de
 Lóndres, 102 botoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 105 5 16 de Aragon, 109½ de Alicante,
 54 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia, 148 y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de
 Valencia, 121 canas de Amsterdam, 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres
 71 y 2 centimos canas de Paris.